

EDICIÓN DE LA MAÑANA

CONTINUA EL ARTICULO

SOBRE LAS ESCUELAS NORMALES.

Vamos a continuar la reproducción del artículo del señor Cossio, sobre las Escuelas Normales.

Si hubiera sido posible alterar el orden con que dentro de él se tratan las materias y no nos hubiese guiado el propósito de publicarlo íntegro, acaso hubiéramos debido empezar por esta última parte, ya que ella es la de más fruto para la cuestión que se debate.

Particularmente se la recomendamos a La Oceanía. Si ahora no se cura de sus prejuicios sobre lo que, mal entendido, se empeña en llamar sorbonismo, artefacto escolar, etc., y no vé en todo lo que el artículo dice y nosotros con él entendemos, verdadera labor pedagógica, científica y práctica, así como eminentemente progresiva y adecuada a la naturaleza de la instrucción primaria, lo más opuesto y alejado a la adulteración de la enseñanza y del engaño del Estudio y de la Sociedad en sus esfuerzos y deseos, que es lo único que se consigue ordinariamente con las improvisaciones a que tanto cariño muestra el colega, habrá que tenerle como dejado en este punto de la mano de Dios y renunciar en absoluto a tratar con él de ninguna cuestión de enseñanza.

Hé aquí el final del artículo:

«El programa de las Escuelas Normales comprende, pues, dos partes. De un lado, necesita el maestro aprender todo lo que ha de enseñar en la Escuela primaria, y, en este respecto, los programas de ambas escuelas, normal y primaria, deben ser correlativos, constituyendo el de esta última la norma para fijar el de la primera. Resta, por tanto, conocer el principio para determinar el programa de la Escuela primaria. De otro lado, corresponde propiamente al normalista todo aquello que tiende a cultivar y desenvolver con carácter reflexivo sus facultades pedagógicas y su actividad educadora.

«El programa de la Escuela primaria varía según el concepto que de ella y del fin que ha de cumplir se tenga. Dos son los puntos de vista capitales sobre esto: 1.º La Escuela primaria debe procurar solamente aquellos conocimientos indispensables que han de servir de instrumento al niño para «ganar la vida». Es una Escuela para el pobre que, dejando a un lado refinamientos y aristocráticas delicadezas, tiene que contentarse con proveerse en el menor tiempo posible de lo más necesario para luchar por la existencia. Lo que importa, pues, es la intensidad acumulada en un corto número de trabajos con objeto de adquirir en poco tiempo habilidad en ellos. La escuela primaria, así entendida, es una Escuela de clase, con tendencia profesional y sin carácter educador. 2.º La Escuela primaria comienza a formar y a educar al hombre mediante el desenvolvimiento íntegro, armónico y progresivo de todas sus facultades. Esta primera educación se debe a todos por igual, pobres y ricos. Solo así puede la Escuela ser educadora, abrir horizontes a la actividad humana y preparar para la vida. La Escuela primaria debe educar al cuerpo como al espíritu, a la inteligencia como al sentimiento y la voluntad. Su ideal no es enseñar mucho de cada cosa, ni superficialmente, sino enseñar bien y a fondo lo indispensable de cada una. Este es el carácter de una instrucción íntegra o completa, que no está en la extensión de los conocimientos que cultiva, sino en el modo de cultivarlos. «El objeto de la primera enseñanza no es abarcar en las diversas materias que comprende todo lo que es posible saber, sino aprender de cada una lo que no es permitido ignorar (1).»

«Conforme a este segundo y más racional concepto de la Escuela primaria, su programa es íntegro; no hay razón para excluir a ninguno de aquellos conocimientos que forman hoy la base de la cultura general humana. Todo el problema está en escoger lo esencial de cada uno para aquel grado, y en aplicar a su enseñanza un procedimiento educador. Hé aquí la obra esencialmente pedagógica de las Escuelas Normales. Así, aunque el programa de estas debe tener, por tanto, carácter enciclopédico, no ha de entenderse, en modo alguno, que esto suponga exceso en la cantidad del contenido, y de aquí en el tiempo y en el esfuerzo consagrado al trabajo. Una severa selección de lo que hace falta saber en cada orden, ahorra el tiempo, y un empleo adecuado de los procedimientos racionales, comienza el esfuerzo.

«Partiendo de esta base, hé aquí el programa que en la actualidad podría adoptarse en las Escuelas Normales:

- 1.º. Estudio del lenguaje.—Comprende: Ejercicios de pensamiento. Análisis de los períodos, frases y conceptos fundamentales y secundarios, hasta dominar con facilidad la estructura de la lengua.—Teoría gramatical y lexicología. Acompañando siempre a los ejercicios anteriores, y solo como resultado de estos, determinando el valor de las oraciones y el sentido de cada palabra en ellas, en virtud del pensamiento que expresan y de la función que desempeñan. Las observaciones anotadas por el alumno serán su único libro de texto.—Lectura.—Práctica constante sobre trozos selectos de todos géneros, ya sea analizados y entendidos, para que el alumno pueda discutir y darse cuenta de la expresión, inflexiones de voz, etc., hasta poder repetir en la lectura.—Redacción.—Muy frecuentes, y siempre sobre asuntos reales, no inventados; aprovechando los trabajos de clase que más se presten para ello. Las composiciones sobre temas propuestos son retóricas, falsas y artificiosas. Redacción en alta voz, tomando parte toda la clase. Corrección en común. Estimular la redacción de las impresiones personales: de viajes, de visitas a monumentos, de ciertos espectáculos, etc.—Literatura.—Las ideas fundamentales sobre los elementos de la obra literaria y sobre su producción, así como sobre los géneros literarios, que el alumno adquiere, deben ser producto de su esfuerzo personal en clase, mediante las cuestiones que allí se propongan. Nada de reglas, teorías abstractas, definiciones, o listas de figuras retóricas. Mucho ejemplo, bien escogido, y mucha lectura de los autores clásicos.—Lengua regional. En las comarcas en que exista, no solo tiene derecho a persistir como expresión viva y real del genio y carácter del pueblo que la habla, sino que debe fomentarse su cultivo y el desarrollo de su literatura. El problema de su enseñanza, al mismo tiempo que de la del idioma nacional, no debe ser tan difícil como a primera vista pudiera parecer, si se tiene en cuenta que en Bélgica, donde son obligatorias en las Escuelas las dos lenguas regionales, el francés y el flamenco, viene practicándose con éxito.

2.º. Geografía.—Estudio de los principales conceptos geográficos, hecho prácticamente en la región en que se vive. Excursiones frecuentes para describir la orografía, hidrografía, geografía geológica, botánica, zoológica, aspecto de la población, usos y costumbres, monumentos, etc., hasta que resulte, como fruto del trabajo personal del alumno, una descripción sumaria, pero completa, de la comarca, desde todos los puntos de vista. Construcción de relieves y mapas, y empleo de estos, sustituyendo por entero al libro, para el conocimiento de otras regiones, en cuyo estudio se debe descartar todo pormenor aprendizaje de memoria, y acompañar siempre el punto de vista político o más bien social e histórico, al puramente físico.

3.º. Historia.—Con carácter, no de historia política, sino de historia de la civilización, y atendiendo especialmente a la de España dentro de la general. Hablar de los principales descubrimientos científicos; exponer los argumentos y leer algún trozo de las obras literarias más importantes; mostrar láminas, y mejor, fotografías, de los monumentos arquitectónicos, esculturas y cuadros más notables de cada época, aprovechando la ocasión para indicar algo acerca de la teoría y procedimientos de cada arte; describir lo más característico de los usos y costumbres de cada período; hacer mérito de los principales códigos de leyes; de los progresos industriales; de los distintos caminos que ha seguido el comercio en otro tiempo, etc.»

Por su demasiada extensión, suspendemos aquí la reproducción para concluir la por completo mañana.

LLOYD

Llevaban este nombre las asociaciones o compañías que en las principales naciones marítimas de Europa, se han establecido a igualdad de la de Inglaterra, para ocuparse en las operaciones de transportes, de los armamentos y seguros marítimos, prestando importantes servicios a la navegación, al comercio y a la industria en todos los países marítimos.

Reseñaremos la historia del Lloyd británico, que es el que han imitado el austriaco, el alemán, el ruso y demás establecimientos con el mismo nombre de Lloyd.

A principios del siglo pasado existía en Londres, en Lombard street, próximo a la Bolsa, una especie de café de un tal Lloyd, el cual servía de lugar de reunión a los comerciantes de la City, armadores, flataadores y aseguradores de buques. Dicho café se quemó, juntamente con la Bolsa, en el incendio de 1838, y en el nuevo edificio destinado a Bolsa ocupa el Lloyd el mismo sitio que ocupó aquel.

Los armadores, aseguradores, navegantes y capitalistas de Londres acuden a las salas del Lloyd, donde encuentran una reseña diaria sobre el movimiento general de la navegación y sobre los siniestros ocurridos en el mar. En las paredes del vestíbulo se encuentran varios cuadros en los que se fijan listas, partes, etc., y un boletín marítimo del día, que indica todas las salidas y arribos de los barcos nacionales y extranjeros, y además los naufragios, choques, averías, etc.

El libro negro, en el que se registran todos los accidentes ocurridos en el mar, y que está a disposición de todo el mundo, indica los últimos naufragios, las últimas noticias anunciadas por el telégrafo durante la noche. Al día siguiente, estos distintos informes se publican en un periódico diario, Lloyd's List, gaceta marítima muy antigua que data del año 1775.

En las paredes del edificio se encuentran varios instrumentos marítimos, como barómetros y anemómetros, que trazan con lápiz las vicisitudes de la atmósfera y la marcha de las tempestades. Gracias a estos múltiples datos, recogidos día por día y transmitidos a todos los puntos del globo, los accidentes del mar, como dicen los ingleses, «vanjan su sombra delante de ellos.»

El principal objeto de estas gentes interesadas en las operaciones marítimas y comerciales, no está solamente en conocer las pérdidas experimentadas; les importa más aún conjurar los desastres futuros y atenuar las desgracias inminentes.

Estos navegantes y capitalistas se dedican, pues, a protegerse contra los peligros que corren incesantemente los barcos y las mercancías. Dividir entre el mayor número posible de aseguradores el alea de los seguros y el total de las pérdidas; basar los cálculos y las combinaciones en datos fijos y exactos; hacer solidarios todos los intereses marítimos; asociar los esfuerzos y los recursos de la comunidad; favorecer los armamentos y las expediciones, y elevar al más alto grado de prosperidad el comercio internacional, sujeto a tantas crisis: tales son las ventajas que el Lloyd proporciona a la marina mercante y al comercio de la Gran Bretaña.

El Lloyd es a la vez:

- 1.º. Un centro de reseñas marítimas y comerciales que tiene por objeto dar a la navegación estímulo y seguridad.
- 2.º. Un mercado de seguros marítimos.
- 3.º. Un establecimiento de crédito marítimo.

Esta sociedad no goza de privilegios ni de garantía alguna por parte del Estado, ni obra bajo el impulso de un director responsable ó de un Consejo de administración; no obra tampoco por cuenta de una sociedad anónima; se compone de un número determinado de accionistas.

(Del Diario Mercantil).

VARIEDADES

DELETREO ANTROPOLÓGICO

Parecerá seguramente poco, pero no hace otra cosa la ciencia experimental. Deletrea con la cachaza del niño que estudia la cartilla.

Y más que a nadie, les parecerá seguramente poco a los que estaban acostumbrados a leer de corrido todo aquello que de buena fé escribió la metafísica, como si lo leyera en caracteres elzevierianos en las páginas de la conciencia humana.

Un hombre es un ejemplar de una obra con más ejemplares y más ediciones que las obras de Zola. La Naturaleza la reproduce constantemente; cada edición es una tirada; cada matrimonio una imprenta.

Un cadáver humano es un antiteatro de disección no es más que un libro en rústica. El estudiante de anatomía tampoco es otra cosa que un lector de ese libro. El lector, antes de leer ó mientras lee, corta las hojas con cuchillo de boj, de hueso ó de marfil.

¿Qué es el escarpelo del estudiante más que una corta hoja de ese ejemplar del gran libro de la Naturaleza?

—¿Quién es ese?—le preguntaron a un médico humorista, indicándole un fabricante de atades.

—Mi encuadernador.

Leer es cosa fácil en cualquiera de las lenguas vivas, menos fácil en las lenguas muertas.

tas, y muy difícil en las lenguas borrosas, en los jeroglíficos y en cualquier forma sustituyente de la escritura fonética.

Pero más difícil que en ninguna otra parte es leer en el libro de la Naturaleza. Sus letras, sus sílabas y sus palabras están por decirse en lo que más interesa al significado de los hechos.

Hay dos ciencias que podrían ser asimiladas a dos partes de la Gramática. A la Anatomía le incumbe enseñar a leer, y a la Fisiología hacer hablar, ó por lo menos escribir. Cuando Mosso, el ilustre fisiólogo de Turin, hizo sus primeros experimentos acerca de la circulación de la sangre en el cerebro, no hizo otra cosa, y así lo declara en La paura, que hacer hablar ó hacer escribir a la Naturaleza. Lo mismo le sucede a todos los experimentadores.

No son ellos los que se permiten razonar, interpretar y teorizar; son, como el maestro que pone la pluma en la mano del niño, los que ponen la pluma del aparato gráfico en relación con el latido del pulso. No son ellos, es la circulación de la sangre quien escribe.

En esto se distinguen el método inductivo del deductivo y la metafísica de la filosofía natural. Así como hay historiadores que hacen de la historia una novela novelesca, así también la ciencia está en mucha parte redactada por la fantasía.

La historia natural del hombre, como la historia de los pueblos, está llena de falsos cronicones, porque es más fácil imaginar que leer.

Los que leen, saben ó no el significado de las palabras y saben ó no la etimología de esas mismas palabras. Los que escriben, pueden no saber leer. Se me dirá que en el censo no constan más que tres clasificaciones: Saben leer y escribir; saben leer, y no saben ni una cosa ni otra. Pero hay gentes que dicen «sé poner mi nombre», y, sobre todo, hay en Filipinas indios caligrafos que escriben admirablemente sin saber lo que escriben.

Lo propio y mucho más ocurre en la ciencia, donde hay quien sabe leer lo que está escrito en letras de molde, sin entenderlo; hay quien sabe leer y lo entiende; hay quien conoce el significado de las palabras y no su etimología; hay verdaderos lectores de laboratorio y hay, por último, quien lee por diviación.

Por diviación se saca el significado de muchas palabras cuando no se conoce bien una lengua extranjera, y por diviación hay en muchas traducciones errores de bulto que alteran el significado por completo.

De estos errores de diviación el más notable que conozco es el que aprendí cuando yo estudiaba en el Instituto de Huesca. En la plaza á que recae ese Instituto, están el Hospital y el Seminario.

El Hospital es un edificio conocido, sobre todo de las clases menos ilustradas, y como estas clases tienen en más al cura que al catedrático, el Seminario es para ellas más conocido que el Instituto.

Esta índole de conocimientos dió lugar á que un palturdo incurriese en un enorme error de diviación; palturdo al que, por otro lado, no se le puede negar que procedió con lógica.

En la época á que me refiero estaba casi en clausura el Seminario conciliar de Huesca. Era además un edificio de apariencia sobradamente humilde. La fachada del Instituto es, por el contrario, monumental. Tal vez la afease un letrero escrito sobre fondo blanco, y en ese letrero se fijó el palturdo.

No sabía leer y, por lo tanto, aquel momento de fijeza y reflexión indicaba un raciocinio de su mente inculta. «El Hospital—debió decirse—es el que está enfrente. Esto que aquí hay escrito debe ser el título de este edificio y este edificio debe ser el Seminario. De manera, que puedo darme el tono de saber leer ante estos muchachos que me miran picareosamente.»

Y leyó, en efecto, como si deletreara:

SE MI NA RIO

El letrero decía:

Se prohíbe jugar a la pelota.

Dos palabras ha escrito con grandes letras titulares la moderna criminología: DELINQUENTE; LOCO.

Esas dos palabras tienen tanta virtualidad que determinan una evolución del derecho, y aunque no se trata fundamentalmente más que de un cambio de método en la investigación científica, no es maremagnum ni baturrillo el que se armará, sobre todo en donde abunden los arquitectos de esas encantadoras construcciones que se llaman castillos en el aire.

Aparentemente esas dos palabras son de muy fácil manejo, Delincuente-loco y loco-delincuente, son dos de sus combinaciones. Los franceses y los ingleses dicen criminal-loco y loco-criminal.

Y ya que es oportuno, conviene hacer una rectificación á los que cargan en cuenta á los antropólogos la denominación de loco-criminal. Por primera vez aparece esta denominación en el informe de 15 de julio de 1807, dado por la Comisión nombrada por el Parlamento inglés, á propuesta de M. W. Wynn. Aquellos prácticos legisladores no tuvieron en cuenta los escrúpulos que expone en cualquier ocasión cualquier abogado ó jurisconsulto de la escuela clásica. A partir de la responsabilidad moral, dicen, y dicen con razón desde su punto de vista: si es loco, no es criminal, y si es criminal, no es loco.

Maning, con un sentido práctico insuficiente para satisfacer las dudas de la ciencia, dice que un loco criminal es criminal «en consideración al acto en sí mismo»; que es primero loco y criminal después, que es el tipo opuesto, el criminal loco, ó sea el que enloquece en la prisión, es loco después de haber sido criminal.

Solo estas diferencias que parecen tan claras y sencillas abren á la duda un horizonte más inmenso que el de la verdad demostrada, y formulan antropológicamente la difícil cuestión del parentesco entre los criminales y los locos, á la que aún se añadiría la del parentesco entre los locos y los genios, que algún atrevido sería capaz de resolver con el teorema «dos cosas iguales á una tercera son iguales entre sí».

Es verdad que el primer parentesco le resuelve afirmativamente el doctor Virgilio en el estudio de la familia Pasanante, y es verdad también que Lombroso cree que el genio es epiléptico y que la epilepsia es el nexo entre la criminalidad y la locura.

Pero á los que no estamos obligados á hacer tanteos de laboratorio y de clínica, que se deben tener en gran veneración como recomienda Aristóteles que se tengan los errores de los que primero empezaron á filosofar, no nos está permitido otra cosa que repetir la verdad demostrada y nos está vedado hacer combinaciones de substantivos y adjetivos, como nos está vedado al mismo tiempo adivinar á lo palturdo. Lo que es fuero del hombre de laboratorio y de clínica, no es fuero de quien hace literatura con la ciencia.

Entre el loco y el delincuente hay tanta distancia por lo menos como entre las letras de una lápida, que unas se pueden leer y otras están borrosas ó borradas. ¿Quién restablecerá el texto? El que conozca la lengua en que está escrito, de igual manera que sólo el conocedor de la anatomía, la fisiología y la patología mental, tiene medios para revelar lo

que es todavía misterioso en ese gran misterio de la conciencia.

En España nada tengo que decir de tan distinguidos médicos especialistas como los doctores Simarro, Esquerdo, Vera, Escudor y otros que no conozco, que estudian una especialidad de la que pueden decirse importadores. Nada tengo que decir de catedráticos tan ilustres como el señor Aramburo, autor de La nueva ciencia penal; ni del señor Dorado, excelente expositor de la escuela antropológica italiana, ni del más moderno y más entusiasta señor Silió, cuya reciente obra La crisis del derecho penal le ha proporcionado sinceros elogios de la crítica. Nada tengo que decir de nadie, ni autoridad para decirlo.

Pero como mot de la fin, recuerdo que la primera vez que vi en la Prensa el nombre de Lombroso, lo llamaban Lombroso: la segunda Sombroso; y la tercera Sombrero.

No quiero decir que fué error de los cajistas, porque resultaría que en España solo los cajistas se equivocan.

RAFAEL SALLAS.

(De El Liberal.)

NOTICIAS DE CHINA

¿Qué diferencia de país á país! Por buen patriota que sea cualquier español, cuando compara nuestra administración con la del Imperio chino, se avergonzará, seguramente.

Aquel es un pueblo y aquel es un emperador de veras, aunque tostado de nacimiento.

Un emperador barbañ; con coleta.

«¡Vaya un emperador para nuestra tierra, donde tantas simpatías inspiran los toreros! Aquel es un hombre ó un emperador celeste como oro y cabos amarillos.

Que cura de los accidentes y pormenores de sus súbditos y les aconseja y les castiga, cuando lo cree necesario, aunque siempre con dulzura.

Algunos mueran empalados como gallina en asador; pero los conviene, que S. M. celeste nunca se equivoca.

En prueba de ello vean ustedes los últimos números de la Gaceta de Pekin, anterior á la Gaceta de Holanda.

S. M. con coleta dice en un decreto: «A propuesta del Ministro de Ceremonias, he decidido que, á partir del 24 de abril, sea de rigor el uso del sombrero de verano.»

¡Bendita boca!

Digo, ¡bendita mano! Si es que S. M. sabe firmar.

Eso es prevenirlo todo y procurar el bien de sus vasallos.

Sombrero de verano para evitar insolaciones y tabardillos á los individuos del taurino imperio ó de la celeste cuadrilla.

En España, desde Esquilache, y para eso no era español, no hemos vuelto á disfrutar Gobiernos tan paternales que se cuiden de cómo hemos de vestir y cómo hemos de llevar los sombreros los fieles administrados.

Por otra parte, adviertan ustedes que en China hay Ministro de Ceremonias, lo cual tampoco usamos en España.

«Ministro de Ceremonias! Un porvenir para sin número de sujetos que podrían aspirar á desempeñarle, con méritos sobrados.

A falta de algún primer bailarín en ambos géneros, pudiera servir ese Ministerio cualquiera de esos individuos del Congo, que builen y zascandilean en Madrid.

«¿Pues no hay mal puñado de ellos, para e consumo... de la paciencia del prójimo!

En otro decreto anunciaba ¡Chin chin! á sus súbditos que en 14 de mayo asistiría al templo de sus mayores, en rogativa para que sobreviniese la lluvias benéficas para la agricultura y para el caballo.

Es decir, que iba S. M. á mandar llover, misión elevada, aunque un tanto denigrante, si bien revela ciertas vanidosas pretensiones en el emperador; puesto que no se reconoce tan fao, que pueda ser causa de la tardanza de las lluvias.

El sombrero de verano que usan los chinos es una tapa de una soberá de porcelana. Muy fresco, según ellos.

Otros usan sombreros más frescos: especie de alambreras como las que servían para los braseros á nuestros antepasados.

Algunos los usan de paja; pero se los comen sus conciudadanos, en cuanto se descubren los propietarios de aquellas esportillas.

El emperador fija, también por decreto, el día de apertura de los espectáculos de verano y el día de la clausura.

Es decir, que, si estuvieran allá ó él estuviera aquí, colocado en clase de emperador chino, publicaría en la Gaceta lo siguiente: «Autorizo á los padres ó hijos Mejejos, Cerbon y demás artistas, para que empiecen á cantar y á declamar en el género ligero, y á los autores frescos para que funcionen en libertad.»

Pero aquí carecemos de Gobiernos paternales que cuiden de nuestras costumbres y que nos señalen el figurin de texto.

Un Ministro de Ceremonias es una necesidad para nosotros.

Porque precisamente apenas hay manifestación oficial, ni recepción, ni acto público, sin tropiezo por cuestiones de etiqueta.

Ni sabemos los españoles cuando hemos de mudarnos de ropa, salvo excepciones muy aprovechadas.

S. M. chinesca hubiera anunciado al país con la debida anticipación: «A partir desde el día... tantos, pagaréis un aumento en el precio del pan: después se os subirá el precio del vino, y el del aceite, para elevar esta nación á potencia de primera clase, y así sucesivamente, hasta que os suba la administración á la cabeza.»

Un aviso paternal como el indicado nos evitara sorpresas desagradables.

Porque es lo mismo que decía el alcalde de un lugar á un amigo mio, candidato á la diputación á golpes ó á Cortés por aquel distrito á que el lugar pertenecía: «Yo, si puedo conseguir que le vuelquen á usted de un tiro, lo he de hacer. Me parece á mí que más franquiza no cabe.

Si llega un día en que el Imperio chino entre en la senda constitucional y parlamentaria, el período electoral será una serie de festejos y... «Saldrán diputados libres ó independientes—dirá el emperador en la Gaceta—The-Paria, The-Negro, etc.» y no habrá un quitame allá esos votos.

Verdad es que eso lo hacen, sin coleta y sin venir del cielo, alguno de nuestros Gobernadores.

Por esas calles verán ustedes á sin número de sujetos mal vestidos.

Hay trajes que son anacronismos. Individuos vestidos de rigoroso invierno.

Otros que parecen arrancados de tablas gólicas.

Todo esto es por la falta de un Ministro de Ceremonias.

Y por la falta de dinero.

La verdad es que habrá quien exclame con dolor, después de establecer el paralelo: «¡Quién fuera chino!

EDUARDO DE PALACIO.

(De El Liberal.)

NOTICIAS

GUERRA

De Real órden han sido destinados á este distrito el primer teniente de Infantería don Manuel Suarez y el segundo don Felipe Mendez Vigo.

Han sido destinados: al Regimiento de línea Visayas núm. 72, el capitán de Infantería don Juan Sitges Pichardo, y al de Manila núm. 74, el primer teniente don Federico Garnier.

ENFERMOS

Habia en el Hospital de San Juan de Dios al cerrar la semana que terminó anteayer, 405 enfermos, según el parte dado por el enfermero mayor de aquel establecimiento de beneficencia.

SUMINISTRO

El día 5 del entrante septiembre, á las diez de su mañana, se sacará por segunda vez simultáneamente en Manila (Capitanía del Puerto) y Cavite (Ayudantía mayor), á pública licitación, el suministro de efectos que son necesarios en el Arsenal de este Apostadero para el cañonero General Lezo y vapor Argos.

REFORMA DE LA LOTERIA

La Gaceta de hoy publica el siguiente decreto del Excmo. Sr. Intendente general de Hacienda:

«Manila, 3 de Agosto de 1891.

«En uso de las facultades que me confiere el apartado 3.º del Superior Decreto de 28 de Junio anterior modificando los sorteos de Lotería ordinarios y extraordinarios, vengo en disponer que á contar desde el sorteo extraordinario del mes de Diciembre del corriente año comience á regir la reforma de que se trata.

«A los efectos oportunos comuníquese á la Intervención de la Administración del Estado y á la Administración Central de Loterías y efectos timbrados, y publíquese en la Gaceta oficial.—Jimeno.»

TIMBRE DE LA PRENSA

En los meses de junio y julio han pagado los periódicos de Cebú, Iloilo y de esta Capital, las siguientes cantidades, en concepto de derechos de timbre:

Mes de Julio de 1891.

Table with columns: Kilogs., Ps., C.s. for various newspapers like Diario de Manila, Gaceta de Manila, El Comercio, etc.

Mes de Junio de 1891.

Table with columns: Kilogs., Ps., C.s. for various newspapers like El Boletín de Cebú, Porvenir de Bisayas, Eco de Panay, etc.

EXISTENCIA

Al finalizar la semana que comprende los días 24 al 31 del mes próximo pasado, había en la Caja de Depósitos la siguiente:

Table with columns: Depositos en Metálico, Pesos, Cént. for various categories like Voluntarios sin interés, Sin interés, etc.

DEPOSITOS EN EFECTOS.

Table with columns: Necesarios, Provisionales para subastas, Total de los depósitos en efectos.

JUEZ DE PAZ

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia ha nombrado Juez de paz del pueblo de Orani, en la provincia de Bataan, á don Feliciano Sevilla.

CÁLCULO CURIOSO

Un periódico francés publica un cálculo curioso.

El presupuesto de Francia, en billetes de Banco de mil francos, puestos unos sobre otros, formaría una columna más alta que la torre Eiffel.

He aquí la demostración: Mil billetes de mil francos hacen un millon, y tienen una altura de 10 centímetros; 10 millones, un metro; 100 millones, 10 metros; 1.000 millones, 100 metros. De modo que 3.000 millones harían la altura de la torre Eiffel, que es de 300 metros.

El presupuesto francés, que es de 3.600 millones, daría en billetes de Banco de mil francos una altura de 360 metros, ó sean 50 más que la famosa torre.

¡Qué hermoso espectáculo ofrecería el mundo al que pudiera contemplarlo desde esa altura de 3.600 millones de francos!

Por supuesto, siendo dueño de la torre.

MEDALLAS

En atención á los buenos servicios prestados por los escribientes de la Secretaría del Gobierno general don Angel Barbazza, don Eugenio Vargas, don Valeriano Hernandez, don Angel Asuncion y don Bernardino Villanueva, han sido agraciados por el Excmo. Sr. Gobernador general con la medalla del Mérito civil.

CIRCULAR

La Dirección general de Administración civil ha dirigido á los señores Jefes de provincia, la siguiente:

«En vista de que la circular de este centro de fecha 20 de junio próximo pasado, referente al servicio de quintas, ha dado lugar á distintas interpretaciones entre los jefes de provincia en lo que respecta á la expresión «otro dispuestos», entendiéndose que se ordenaba la inmediata concentración en la cabecera de los mozos que la citada circular interesaba de cada provincia; esta Dirección general, al objeto de evitar en lo sucesivo confusiones respecto á este punto, encarece á V. S. que siempre que se reciban órdenes análogas de este centro, se limiten únicamente á llevar á cabo los trabajos preparatorios determinando los mozos que cada pueblo debe proporcionar para cubrir el pedido que se haga, á fin de que cuando reciban de la Capitanía general las órdenes oportunas puedan los mismos concentrarse inmediatamente. Al propio tiempo manifestada á los señores Jefes que hubiesen interpretado dicha circular concentrando en la cabecera los mozos correspondientes á su provincia, dispongan el inmediato regreso á su domicilio respectivo, por no existir forma legal de reconocer los gastos ocasionados con tal motivo.»

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado defensor de presos interino, del Juzgado de Abra, don Guillermo Blanca Flor y Villareal.

EL «YIKSANG»

Este vapor inglés, llegado ayer de Hong-kong, ha sido sometido a observación, como procedente de puerto en el cual no se toman precauciones. La correspondencia ha sido entregada.

TRIBUNALES

Pasado mañana se verán los siguientes asuntos en la Real Audiencia de esta Capital: Sala de lo Criminal.—La causa número 1.296, instruida en el Juzgado de Cagayan contra don A. y otros, por robo y lesiones. Informarán el Ministerio fiscal y don Tomás Cázaros y Fernández.

Sala de lo Civil.—Para su fallo, el incidente de los autos de interdicción de obra nueva, promovidos en el Juzgado de Bulacan por don C. R., en presentación de don J. C. contra el finado don M. C. S. Abogados, don Bernardo Fernández y don José Moreno Lacalle.

NOTICIAS DE CEBÚ

En El Boletín encontramos las siguientes: Ha quedado abierto al público el despacho de hielo establecido en la Botica del Santo Niño de esta Ciudad.

Ha tomado posesión del cargo de Registrador de la propiedad de esta Capital, con carácter interino, el Sr. D. José Félix Martínez, abogado de la matrícula de la Real Audiencia de Cebú.

Ha quedado abierto el registro de sirvientes en la Secretaría del Ilustrísimo Ayuntamiento.

El vapor Compañía de Filipinas ha llevado en su último viaje á Barili y á Dumanjug el material de hierro necesario para la construcción de los grandes almacenes ó depósitos que la Compañía tenía en proyecto.

Los cimientos de la obra están hechos hace tiempo, de suerte que lo único que falta es armar la parte céntrica de material de hierro.

Durante los pasados días se han dejado sentir nuevos fuertes vientos por el Sur de la isla, acompañados, en ocasiones, de chubascos, más ó menos intensos.

Ha sido adjudicado á don Enrique Carratalá, mejor postor, en pfs. 18.000 y 13.000, respectivamente, la construcción de los puentes de Butuaco, en Mandaua, y de Miniga, en Carcar. Pronto principiarán las obras.

FUERTE CORRECTIVO

Habían cesado por completo los altercados de cocheros y vendedores ambulantes en la plaza del P. Moraga, gracias á la vigilancia que ejercía en dicha plaza la pareja de la Guardia civil veterana, pero desde hace dos días se han renovado, según se nos ha manifestado, y se hace necesario que la Veterana imponga un fuerte correctivo á los alborotadores.

No ponemos en conocimiento del Jefe, en la seguridad de que como siempre atenderá nuestro ruego.

UN PRÓLOGO DEL DOCTOR THEBUSSE

Como todo lo que sale de su pluma, es notable é intencionado el prólogo del eminente Doctor Thebusse que figura en el tomito XIII de Conferencias culinarias, primera del segundo año de tan popular publicación.

«SIGUE TU POR AHI...»

Mi querido amigo Sr. D. Angel Muro, etc., en Madrid.

He recibido la honrosa y cariñosa carta de Vm. en la cual me pide quinientos veinte renglones que sirvan para levantar el telon del segundo año de las célebres Conferencias culinarias.

En primer lugar, muchas gracias por la merced que recibí con semejante demanda, y en segundo lugar, escuche Vm. un cuento verdadero.

Hace años que falleció en Cadiz un cacique, mejor dicho un CACICÓN, de tomo y lomo. Era muy rico, se hallaba condecorado con una gran cruz, y como seña particular tenía la de accioner con los pies en vez de hacerlo con las manos.

Fué su literatura tan escasa como lo prueba una famosa nota, que conservo autógrafa, y en la cual escribió:

«Al Amor Delos Pitos

Queme beas,

en vez de decir: «Al Administrador del Hospital, que me vea.»

Tenía por secretario un mozo muy listo que le llevaba la correspondencia.

«Vámanos á contestar á este oficio del Gobernador.

+Vámanos, respondía el amanuense.

«Pon ahí: He recibido...»

+He recibido... (escribía el secretario).

«El oficio de V. E.

+El Oficio de V. E.

«Fecha 24 del corriente...»

+Fecha 24 del corriente...»

«Mes...»

+Mes...»

«Se quedaba parado el cacique y exclamaba: «¿cómo todo lo que llevamos puesto...»

El amanuense leía muy despacio lo siguiente: «He recibido el oficio de V. E. fecha 24 del corriente...»

Y el señor, levantándose y tomando la puerta, decía: «¡Sigue tú por ahí...!»

Ahora bien, mi querido D. Angel: Vm. lleva publicados doce tomos de CONFERENCIAS, con 768 páginas, 400 recetas y gran número de artículos llenos de curiosidad é interés.

¿Qué telon ni cortina puedo yo levantar, si las cortinas y telones se hallan ya levantados? Lo único que me ocurre es decir á Vm., con el gaditano de mi cuento:

«SIGUE TU POR AHI...»

«Medinia Sidonia, 1.º de abril de 1891 años»

PASAJEROS

Sahieron: Por el vapor Carmen, anteayer, para Sorogon y Bulan.—D. Tomás Martínez, doña Luisa Kutier, don Victor Palacio, y varios á proa.

—Don Macario Jovilla, Fr. Juan C. Nuñez, y varios á proa.

—Por el vapor Eolus, ayer, de Cagayan de Misamis y escalas:—Don Angel Moreno, comerciante; don Miguel Balbás; don Diego Pellicer, empleado, y varios á proa.

—Por el vapor Bacolod, ayer, de Luena:—Don Simeon Perez, y varios á proa.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. En las provincias de Camarines Sur, Tayabas y Cavite, han sido presos: un natural, en quien recaen sospechas de que fuera el autor de un robo; catorce, por entretenerse en varios juegos prohibidos; dos, como fugados de la cárcel; una mujer y un chino, como autores de un robo, y cinco chinos en el barrio de Danbare del pueblo de Navotas, por entretenerse en un juego prohibido.

SERVICIOS DE LA VETERANA. En un camarín de la calle de Lemery, fueron sorprendidos 19 chinos que se entretenían en un juego prohibido.

—Se ha dado cuenta al Corregimiento, de la detención de tres vehículos como infractores del último bando dictado para el servicio de carruajes de alquiler.

—Un chino que en la plaza del barrio de Bancusa, del arrabal de Tondo, exigía pescado á los dueños de las bancas pescadoras, fue preso y puesto á disposición de la autoridad competente.

—Además han sido detenidos: dos naturales, por riña y lesiones leves; tres, por embriaguez y escándalo; cinco, por indocumentados, y uno, cuya captura se hallaba ordenada.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 5 de agosto de 1891.

Parada y vigilancia, Artillería y núms. 72 y 73.—Jefe de día, el comandante del núm. 70, don Miguel Cáceres.—Imaginería, el coronel de la 1.ª y media Brigada, don Francisco Fernández.—Hospital y provisiones, núm. 70, 2.º capitán.—Reconocimiento de zacate y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 70.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

PENÍNSULA

LA PINTURA EN LA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES DE BARCELONA

Parada y vigilancia, Artillería y núms. 72 y 73.—Jefe de día, el comandante del núm. 70, don Miguel Cáceres.—Imaginería, el coronel de la 1.ª y media Brigada, don Francisco Fernández.—Hospital y provisiones, núm. 70, 2.º capitán.—Reconocimiento de zacate y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 70.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Gogecoe.

tos de seducción por el colorido, lo propio en las carnes que en los pliegues y formas caprichosas de los vestidos. Es una obra preciosísima y que acusa un estilo delicado é la pintura, sin caer en el cromatismo moderno.

Don Victor Renault, de Versalles, expone un lienzo de asunto atrevido, Loh y sus hijas. El pintor ha usado de gran eufemismo al interpretar el argumento que inspira esta tela, citando figuras, como estultos parciales, son muy recomendables sobre todo lo del tratamiento; pero en conjunto adolece de falta de vida y de verdad, de pasión y de realismo. O no se acomete la empresa de presentar un episodio del vicario más impuro que hay en la tierra, ó sí tal se hace, el artista ha de dotar su composición de rasgos de verdad, aunque se huya en lo posible de la crudeza. Ni como alegoría, ni como reproducción de la vida real, es este cuadro plausible. No dice nada, aunque quiere expresar mucho. Es notable por excelente dibujo, propiedad del traje y elementos de decoración, la figura que, armada de un puñal, y pareciendo esperar á alguien ante el tapiz que cubre una habitación, presenta Mr. Guillermo Vaila, natural de Zúrich, y presidente del Club des Artistes de Viena. La garde du mystere se titula; y seamos perdonado el no interpretar como quisieramos ese título.

Representando una carga de caballería dada en Sedán por el general Gallifit, el señor don Ernesto Delahaye expone un cuadro dotado de un gran mérito, y en la escena difícil que pretende copiar, el autor está muy acostumbrado á ver reproducciones de asuntos análogos, pintadas por mano inimitable, no negará un aplauso á la del expositor que mentamos.

La Fin de journée en Proence, es un cuadro al óleo bien sentido, pintado á trozos con verdad, en otros con timidez y monotonía; el colorido es algo falso. Le travail de P. Roll, es muy grande en tamaño, aunque su mérito sea algo mayor que otro cuadro, también grande, de la sección española.

Con perdón de los que se sientan lastimados en su vanidad, reconocíase que en todo el certamen, y pocas veces en Barcelona, se han presentado flores como las de M. Levis Masc, de Hamburgo. Aquellas, armadas de una manera que forma un cuadro con el busto de la Virgen Generalísima, al reproducir las flores, se peca por exceso de fantasía, privando ahora el estilo francés, que á fuerza de emplear la vegetación florida para decorar objetos de arte ó de lujo, roba el encantador realismo, las flores sobre todo, con que las dota la naturaleza. La obra de Masc parece una protesta de ese estúpido estilo y con franqueza, facilidad y verdad, su pincel ha creado un círculo de flores á las que solo falta el perfume para confundirlas con las reales.

Aplaudimos con gusto una acuarela de Signorino que copia á un verdugo de Marruecos, presentando la cabeza de un ajusticiado en una bandeja, y hasta Tête de jeune fille, de Fanny Caylle, que, según nuestro humilde sentir, el mejor de esta sección extranjera.

Obras hay de cierto mérito, y muchas que ya conoce el público por haber figurado en distintos certámenes y sido reproducidas ó descritas por la prensa ilustrada. Renunciamos, pues, á hacer lo propio, para no fatigar al lector.

En esta sección extranjera se nota con frecuencia la aparición de nombres de señoras y señoritas, la mayoría francesas, como autoras de trabajos expuestos, por cierto de los menos malos. Entre esas señoritas francesas, dos hay nacidas en Barcelona.

Han concurrido pintores de los principales puntos de Europa, pero que vergüenza! Ni uno solo hemos visto perteneciente á los pueblos latinos de América, y á pesar de que existen allí artistas de indisputable valor y de que Paris cuenta una colonia no despreciable de pintores de aquellas lejanas tierras, los cuales han logrado más de una recompensa honorífica y más de dos aplausos por parte de la prensa sería é inteligente. Sin ir más lejos, entre los mejores cuadros del Salón actual, se cita el de un artista venezolano.

Madón mismo tiene artistas americanos de acreditado talento.... Ya se nos perdonará la impertinencia.... ¿No es cierto? Muchas gracias. (Del Diario Mercantil).

LA VIRGEN DE ATOCHA

El Doctor don José Jiménez Benitez, Rector de la Real Basílica de Atocha, Arceidiano de Salamanca y Predicador y Capellán de honor de S. M. ha publicado dos tomos en 4.º, de más de 700 páginas cada uno, y en ellos hace la historia de la imagen, unida á los recuerdos y tradiciones de la monarquía española y del pueblo madrileño.

Esta historia, no es sola la historia de la venerada imagen, sino la de España, desde la predicción de los Profetas hasta nuestros días, aplicada al célebre santuario, al cual llegan la día de gala los Reyes, y al cual ha acudido muchas veces á buscar consuelo en sus tribulaciones el pueblo.

El P. Fita ha hecho la censura de la obra por encargo de la Academia de la Historia, y según de este documento resulta, la imagen de Nuestra Señora de Atocha, que se venera en Madrid, es la misma que adoró San Isidro é inspiró á don Alonso el Sabio sus Cantigas admirables.

Desde don Alonso el Sabio, que la consagraba canciones, hasta don Alfonso XII, que mientras Rey iba á rezarla la Salve casi todos los sábados, todos los Monarcas de España han dotado á la imagen, la cual ella, la nobleza.

La obra del Arceidiano de Santa Maria es muy interesante, y el Cardenal Benavides dice, hablando de ella en el prólogo, que es «obra maestra en su genero y obligado libro de consulta para los estudiosos y devotos del santuario de la Virgen de Atocha.»

Fernández Bremón, que ha recorrido el libro, dice en él mucha ciencia y capítulos llenos de interés.

LA SEÑORA DE TACÓN

Ha fallecido, á la avanzada edad de ochenta años, la señora doña Francisca Tacon, viuda de Rosciano, teniente aya de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Era una antigua servidora de palacio, donde la llamaban el aya abuela, porque ya desempeñó el malogrado D. Alfonso XII las mismas funciones que con su augusto hijo, y cuidó también de la Infanta doña Isabel y de sus hermanas cuando eran niñas.

Perteneció á la familia del General que dejó tan buen nombre en la Habana, y fué siempre señora de grandes virtudes y muy celosa observadora de la etiqueta palaciega, que tenia, como vulgarmente se dice, al dedillo, lo cual en estos tiempos democráticos ocasionó á la buena señora algunos disgustillos.

Los antiguos servidores de palacio; los nacidos y criados en la casa, no se pueden acostumbrar á ciertas transformaciones de los tiempos.

A raíz de la Restauración y en la primera jornada que hizo en La Granja el malogrado Rey D. Alfonso XII, un reporter de un periódico madrileño se dirigió á un anciano hujer que halló en uno de los patios de palacio y le preguntó sencillamente: «¿Ha salido el Rey?»

El anciano, que iba á pesar del calor de un día de Agosto, embutido en un uniforme de paño azul galonado de oro, y que era una imagen viva del antiguo régimen, se quedó mirando asombrado al jóven que se atrevía á preguntar tan familiarmente por el Rey; y lentamente, como quien da una lección que no quiere que se olvide, contestó: «S. M. el Rey. Nuestro señor, que Dios guarde y se quitó la gorra, se ha dignado salir á paseo.»

La señora de Tacón, que la llamaban en Palacio, pertenecía al antiguo régimen y habia sido educada en la severa escuela de las Malpica y de las Santa Cruz.

La familia real la apreciaba mucho, y últimamente la Reina Regenta habia conseguido el título de Condesa de Peralta, que ahora hereda la señora de Monleón.

La familia real la apreciaba mucho, y últimamente la Reina Regenta habia conseguido el título de Condesa de Peralta, que ahora hereda la señora de Monleón.

La familia real la apreciaba mucho, y últimamente la Reina Regenta habia conseguido el título de Condesa de Peralta, que ahora hereda la señora de Monleón.

La familia real la apreciaba mucho, y últimamente la Reina Regenta habia conseguido el título de Condesa de Peralta, que ahora hereda la señora de Monleón.

La familia real la apreciaba mucho, y últimamente la Reina Regenta habia conseguido el título de Condesa de Peralta, que ahora hereda la señora de Monleón.

EXTRANJERO

EL DINERO DE SAN PEDRO

Escríben de Roma á Le Temps que desde hace algun tiempo no se habla en el Vaticano de otra cosa que del dinero de San Pedro y de la comision de cardenales encargada por el Papa de administrarlo. El asunto es de tal importancia, que la Enciclica sobre la cuestion social ha pasado á ocupar lugar de primer orden en las conversaciones de los prelados y de los funcionarios del palacio apostólico. Basta prestar oido un momento á lo que se dice, para comprender que hay motivo de sobra para preocuparse.

Parece, en efecto, que un arqueo verificado en la caja del patrimonio del Vaticano, ha dado por resultado el doloroso descubrimiento de una diferencia de algunos millones de liras. El corresponsal se apresura á añadir que á nadie se acusa ni de nada se sospecha. La honradez del prelado encargado de las funciones de tesoro no es ni la ha sido nunca oscurecida por la más leve sombra de duda; pero es indudable que por lo menos ha pecado de imprerision y de negligencia.

El 3 de junio, en el banquete que siguió á las ceremonias de la fiesta de San Felipe Neri en la Iglesia nuova, al cual asistieron unas sesenta personas, entre las cuales habia cardenales, prelados y generales de órdenes religiosas, se decía que la diferencia descubierta ascendía á 12 millones de liras ó francos.

Leon XIII habia instituido una comision de Cardenales para la distraccion del dinero de San Pedro, nombrado secretario y luego tesoro de esta comision á monseñor Folchi, que pasa por entendido en cuestiones financieras.

El Vaticano no se considera obligado á guardar en las cajas sin que produzca utilidad alguna, los fondos procedentes del dinero de San Pedro. Monseñor Folchi, á quien el papa le compete este asunto,ataba directamente con el Papa, que le concedía una audiencia por semana en día fijo.

La absoluta confianza que tenia S. S. en monseñor Folchi, hacia que los cardenales que formaban parte de la comision, se limitaran á registrar las declaraciones del tesoro, dejándole á él y á su ayudante la custodia del dinero recibido de los fieles.

Pero hace poco tiempo no faltó quien hiciera observar á Su Santidad la conveniencia de hacer un examen de la caja, á fin de comprobar si los valores que encerraba correspondían en efecto á las cantidades representadas. Su Santidad no tardó en seguir á los cardenales, los eminentísimos Benelli y Apollini, que puestos de acuerdo con la comision ordinaria, que se compone de los cardenales Rampolla, de Ruggiero y Aloise-Masella, procedieron desde luego á verificar el arqueo. El resultado de esta operacion ha sido causa de todo el ruido que ahora se hace.

Se han encontrado en la caja del dinero de San Pedro, títulos de sociedades que han hecho muy malos negocios, y cuyas acciones tienen hoy un inferior á aquel por que figuraban.

Estas acciones fueron, en parte, compradas, y en parte, recibidas como garantía de préstamos efectuados con el dinero de San Pedro. Entre estos valores hay un número de acciones de una compañía de ferro-carriles que está en liquidacion desde hace dos años, y cuyos administradores están todavia pendientes del proceso instruido en aquella sazon.

En el Vaticano se acusa al tesoroero de no haberse desprendido de todos estos valores en el momento que se inició la crisis. Por lo menos, debia haber dado cuenta de la verdadera situacion de la comision de cardenales; y aunque no bien se dice en refrendo monseñor Folchi, que en todo lo que ha hecho ha tenido el consentimiento del Papa, la mayoría responde que Leon XIII está harco ocupado para tener tiempo de cuidarse de esas cosas.

Lo que principalmente condenan en monseñor Folchi, es que al ver que los valores que tenia en sus manos eran de poca importancia, no hubiera advertido á las personas de la aristocracia romana á quienes pertenecian, á fin de que, ó devolvieran los préstamos á cambio de los títulos, ó dieran autorizacion para venderlos.

Si entrar en más detalles, el hecho es que de la noche á la mañana se ha encontrado el Vaticano con que los millones que creía poseer se encuentran reducidos á la mitad ó menos quizá. Y esto precisamente en el momento en que se advierte una disminucion bastante sensible en el producto del dinero de San Pedro. Agréguese á lo dicho el disgusto que no puede menos de producir á Su Santidad el ver que no se ha sabido hacer mejor uso de los millones recibidos por la piedad de los fieles, y se comprenderá que el motivo sobrado para preocuparse los alegados del Papa Leon XIII.

Para hacer frente á las dificultades creadas por este suceso, parece que alguien ha indicado que se eche mano de los millones legados por Pio IX. Pero no es esto tan fácil como á primera vista se cree.

En efecto, Pio IX dejó 26 millones depositados en Inglaterra y que solo producen un 2 por 100. Según voluntad del difunto Pontífice, este dinero se destinara especialmente á pagar las pensiones de los empleados pontificios. Además, el importe de las pensiones que se amortizan, deben pasar á la propaganda.

Leon XIII ha quitado á monseñor Folchi el cargo de tesoroero, dejándole solo el de secretario de la comision del dinero de San Pedro.

LA REINA DE ETIOPIA

Taitú, la esposa de Menelik, el actual Rey de Etiopia, es una mujer bella é inteligente que ha conseguido, después de una existencia verdaderamente novelesca, hacerse amar de este despótico Monarca, á quien tan célebre han hecho las cuestiones de Africa.

Taitú es de estatura regular, tiene ojos negros, grandes y expresivos, y el color de su piel es de un moreno muy agradable.

Es una mujer de grandes energias, que emplea, según las circunstancias, para el bien ó para el mal, pues su naturaleza es la de esas mujeres que necesitan tener amigos y que son fieles para aquellos con quienes llegan á enemistarse.

El mismo Rey no tendría fuerzas ni valor para desender á un grupo suyo de la ira y de la venganza de su mujer, que tiene la tenacidad por sistema.

En sus conversaciones es afable y jovial, y cuando concede á alguno su proteccion es implacable con él si no sabe apreciarla.

Gusta de mandar á todos, pero lo hace siempre con aire sumiso, siendo como quien pide que como quien ordena, siente necesidad de regalos, pero no los pide, sino que los hace entender en forma de obediencia; para hacerle alguno es preciso implorarla lo acepte como una gracia especialísima, dándole encima las gracias.

Cuando apetece una cosa del Rey, la quiere con fuerza poderosa, y podrá pasar días, meses y años, más siempre la consigue.

No hay asunto de Estado en que ella no intervenga. Si cosa alguna le interesa escribe el Rey, que no sepa. Lee correctamente y está aprendiendo á escribir.

Viste al estilo de su pais, pero con mucho gusto y elegancia; sus principales adornos son de oro, y de este precioso metal lleva collares y pulseras.

Gustaria las bebidas de Europa, y especialmente el Champagne, pero no las bebe; pero todas las cosas que más aprecia de la civilizacion europea, son los guantes y las medias de seda, que forman parte de su adorno.

Es muy orgullosa y esta condicion la ha creado muchos enemigos, que la harian mucho daño si el Rey muriese. Ella lo sabe y está acumulando riquezas fuera del reino para disrutarlas en días de necesidad.

Siente mucho cariño por su pais, que es la Etiopia septentrional, y lo considera muy superior al en que está reinando. Ejerce un dominio muy grande sobre Menelik, y cuando éste traia de susstraerse á sus deseos, le insulta y le maltrata; pero Menelik está completamente enamorado de ella, y aun que muchas veces quisiera renunciarla, no lo hace, no tanto por lo que la ama, como por lo que teme á la energia de carácter y fuerza de voluntad de su esposa. Con su táctica especial ha conseguido dominar al Monarca africano y hacerse árbitra de los destinos de un reino, sin que haya quien ose contrarrestar su influencia poderosa.

en su poder durante algun tiempo, hasta que nuestro Teodoros, se vió libre de tal esclavitud, y queriendo volver á retirarse á su marido, escogió para nuevo esposo al General Takle, de quien se divorcio para casarse con el

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

VAPOR CORREO "SANTO DOMINGO" Capitan D. Laureano Ugarte. Saldrá el día 25 de Agosto á las nueve de la mañana para Barcelona...

VAPOR-CORREO FRANCISCO REYES. Saldrá para Singapore, el martes 11 del actual á las nueve de la mañana...

VAPOR-CORREO URANUS. Saldrá para Yap, (Carolinas Occidentales) San Luis de Apra, (Marianas) y Ponapé (Carolinas Orientales)...

VAPOR-CORREO RÓMULUS. Saldrá en viaje para Balangas, Calapan, Laguniao, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco...

VAPOR-CORREO BRUTUS. Saldrá en viaje para Romblon, Cebu, Ormoc, Catbalogan, Tacloban, Cagayan de Misamis, Misamis...

VAPOR-CORREO BUTUAN. Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el sábado 8 del actual...

PARA CATALOGAN Y TAGLOBAN Saldrá el vapor Castellano, el jueves 6 del actual...

PARA ILOILO, DUMACUETE, CA MIGUIN, GAGAYAN DE MISAMIS, TAGOLOAN Y BALINGASAG. El vapor Bolinas saldrá para dichos puntos...

VAPOR BOLINAO. Saldrá para Masbate, Tacloban, Camiguin y Cagayan de Misamis, el día 7 del actual...

VAPOR SAN ANTONIO. Saldrá para Salomague y Aparri, el miércoles 5 del actual á las seis de la tarde...

VAPOR GLORIA. Saldrá para Dagupan, el jueves 6 del actual á las seis de la tarde...

VAPOR MONTANES. Saldrá para Buluan, Nueva Caceres, Daet y Laoang, el miércoles 5 del actual á las dos de su tarde...

INDO CHINA STEAM NAVIGATION COMPANY. VAPOR YIKSANG. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 8 á las cuatro de la tarde...

VAPOR CAMIGUIN. Saldrá para Dagupan, el día 5 del actual á las cuatro de la tarde...

VAPOR BACOLOD. Saldrá para Lucena y Unisan, esta tarde á las cuatro...

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS Agencia de Manila. El vapor francés VOLGA, capitan Mr. Negre, saldrá de este puerto el día lunes 10 del corriente...

EL MÉDICO A. TRELLES, se ha trasladado á la calle General Solano 22, teléfono n.º 282. imp/20

VENERO-MATRIZ-ORINA. J. GRIFOL. Especialista. Escolta, núm. 12. 0.

AVISO A LAS SEÑORAS.

Desde esta fecha queda abierto al público en los altos de nuestro establecimiento de la Escolta, un TALLER DE MODAS donde se confeccionarán toda clase de prendas de vestir y sombreros para señoras y niñas...

QUINA-LAROCHE. Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc. FARMO DE 16,000 FRANCOIS. Y en todas las Farmacias.

La España Forense.

Diario de Derecho, Jurisprudencia y Administración, primero y único periódico de su clase en España, bajo la inteligente dirección de don Manuel Gomez Marin, Abogado del Colegio de Madrid...

EMULSION DEFRESNE DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Iodo-Fosfatada. Tan agradable de tomar como la Leche. Los más eminentes médicos de los Hospitales han reconocido y apreciado su digestibilidad...

Casa Martillo Comision de J. ABRAHAM Plaza de Gotti núm. 12 Sta. Cruz. Compra y venta de muebles, y coches en comision.

SE VENDE una pareja de caballos, jóvenes, diestros al tiro. Pabellones del cuartel del Fortin. 4

CARRUAJE Carruaje Dux. Se vende uno, casi nuevo, sin carenar. Alcalá 17, Santa Cruz. 5,79

LIBRO D. Diccionario Iloco-Castellano, nueva edición corregida y aumentada; en rústica pfs. 125, encuadernados en media pasta pfs. 200.

Arroz de Saigon El día 7 del actual se espera el vapor Cicero, con un cargamento de segunda blanco superior y corriente...

Giro de Letras Sobre CAPITALS Y PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL las gira. Francisco Reyes. Atoles de la casa calle Anloague no. 17

DESTILERIA DE TANDUAY. Premiado en las Exposiciones de Filipinas y Paris de 1876 y 1878. Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier.

BAZAR FILIPINO 31-ESCOLTA-31. ESQUINA DE LA CALLE DE SAN JACINTO Teléfono n.º 293. LIBROS en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria...

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Lauredado de la Facultad de Medicina de Paris. Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones Nerviosas...

PIANOS de la acreditada fábrica de Erard & Co. de Paris. VENDE FELIX Y EMANUEL ULLMANN 31-ESCOLTA-31. Estreñimiento, Polvo Lazativo de Vichy.

RAJAS DE PRIMERA, procedente de MASBATE, á pfs. 14 millar, se venden á bordo del bergantín-goleta «Flores de Maria» fundado en este río.

ESCOLTA 2-LA MARINA-ESCOLTA 2.

Exquisitos vinos de Jerez, Manzanilla, Pedro Ximenez, Moscatel y otros de distintas acreditadas marcas. Lo más notable que en vinos generosos ha venido á Manila, se encuentra á los precios más bajos de la plaza en ESCOLTA 2-LA MARINA-ESCOLTA 2. Esquina á la plaza del P. Moraga (S. Gabriel.) Rueda y Ramos.

ESCOLTA 2-LA MARINA-ESCOLTA 2. Tenemos 16 clases de vinos tintos de mesa: garantizamos la pureza de la mayor parte de ellos y cedemos muestras á quien desee probarlos. Escolta 2-LA MARINA-ESCOLTA 2. Esquina á la plaza del P. Moraga (S. Gabriel.) Rueda y Ramos.

ESCOLTA 2-LA MARINA-ESCOLTA 2. Garbanzos lejitimos de Fuente Saucó, cosa selecta, habichuelas plancas y de color muy tiernas. Harinas para pures varias clases, tapioca, jullana y arroz de Valencia. Escolta 2-LA MARINA-ESCOLTA 2. Esquina á la plaza del P. Moraga (S. Gabriel.) Rueda y Ramos.

ESCOLTA 2-LA MARINA-ESCOLTA 2. Surtido completo de conservas en latas y pomos, frutas en su jugo y en almibar, carne de membrillo. Escolta 2-LA MARINA-ESCOLTA 2. Esquina á la plaza del P. Moraga (S. Gabriel.) Rueda y Ramos.

ESCOLTA 2-LA MARINA-ESCOLTA 2. Coñac diferentes clases y marcas desde el precio infimo de 4 reales al de 3 pesos la botella. Notable ROM TAMPIER. Escolta 2-LA MARINA-ESCOLTA 2. Esquina á la plaza del P. Moraga (S. Gabriel.) Rueda y Ramos.

ESCOLTA 2-LA MARINA-ESCOLTA 2. Surtido de toda clase de comestibles y bebidas de Europa, importacion directa. Ventas al por mayor y menor, ESMERO Y ECONOMIA. Escolta 2-LA MARINA-ESCOLTA 2. Esquina á la plaza del P. Moraga (S. Gabriel.) Rueda y Ramos.

DE CONSTRUCCION concienzuda y de superior material, ofrecemos arcos de montar, consistentes en cabezadas para montar y para la cuadra, riendas para uno y dos caballos de tiro; látigos, sillitas de montar y para carreras, cinchas, bocados etc. etc. SECKER Y COMP. 37-Escolta.-37.

COMPANIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS

Se compran 600 canaves de palay de primera. Hasta el día 10 del corriente se admiten proposiciones en la Estacion de Sampaloc. Manila, 4 de agosto de 1891. 5,7

EL SPORT, ESCOLTA 8, MANILA.

Contando con maquinaria y herramientas de los últimos adelantos para la construccion de guariciones como para todo lo concerniente los ramos que nos dedicamos y con personal inteligente para dirigir nuestra fábrica asimismo primeras materias recibidas directamente de Europa para la construccion de la fabrica...

Ingenio económico para arroz. Se vende un descascarador para palay con su ventilador y tamices y dos máquinas para limpiar el arroz. Son de la mejor y más reciente construccion capaces de descascarar y limpiar. Una tonelada de palay por hora. Precio módico. FEDERICO H. SAWYER. Muelle del Rey núm. 4. Ms

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ

Por D. JOSE ROBLES LAHESA. Promotor fiscal del Juzgado de Binondo. DE D. JOSE FERNANDEZ GINER. Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organizacion y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposicion de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadores, formularios completos de los juicios berrales de faltas, actos de jurisdiccion voluntaria, instruccion de primeras diligencias en las causas criminales, etc. etc.

Aviso á los Consumidores

Los PRODUCTOS de la PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND. 11, Place de la Madeleine, PARIS (Antes, 207, rue Saint-Honoré) Tales como el: ORIZA-ORIL * ESS-ORIZA * ORIZA-LACTÉ * CREMA-ORIZA ORIZA-VELOUTÉ * ORIZA-TORICA * GIZALINA * JABON-ORIZA. Deben ser el éxito y el Favor del Público á la calidad inalterable y á la suavidad del perfume. Pero como se pueden falsificar estos Productos Oriza para vivir con su reputacion...

NINGUNA ANEMIA RESISTE HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

Estab. Tipo-Litog de RAMIREZ Y C.ª editores propietarios, MANILA